



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Martín  
Responsable Sector  
Mesa de Entradas, Control y Registro  
D.P.O.S.S.



D.P.O.S.S.  
AGUAS FUEGUINAS

Dirección Provincial de  
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego  
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar



USHUAIA, 09 JUN 2023

VISTO el expediente CC N° 377/2023, del Registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través del presente expediente se gestiona la contratación del servicio de diagnóstico computarizado mediante scanner automotriz para la detección de fallas en el sistema de recirculación de gases de motor, del vehículo marca Iveco modelo Daily domino AD 424 XX afectado al Departamento Técnico de Redes dependiente Dirección Provincial, en la suma total estimada de PESOS CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$ 193.000,00.-).

Que mediante Nota Interna DPOSS N° 1232/2023, el Responsable del Sector Automotores informa la necesidad de realizar el diagnóstico correspondiente, ello conforme por los motivos allí expuesto.

Que a fs. 01 vta. quien suscribe, ha autorizado la presente tramitación.

Que a tal efecto se emitió el pedido de cotización correspondiente a la Contratación Directa N° 121/2023 y se solicitó la cotización a la firma SURTRUCK S.A. – CUIT N° 30-71029385-2.

Que mediante Nota de Entrada DPOSS N° 3130/2023, se recepcionó el pedido de cotización de la firma SURTRUCK S.A. – CUIT N° 30-71029385-2, quien cotiza en la suma de PESOS CIENTO OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 180.000,00.-).

Que a fs. 18 vta., el Responsable del Sector Automotores ha tomado debida intervención en la presente contratación y sugiere adjudicar a la oferta presentada por la firma SURTRUCK S.A. – CUIT N° 30-71029385-2, ya que la misma se ajusta a lo solicitado y resulta conveniente a los intereses de esta Dirección Provincial.

Que por lo expuesto corresponde autorizar la Compra Directa N° 121/2023, según lo reglamentado por la Resolución OPC N° 17/2021 anexo I capítulo I b) Contratación Directa por Adjudicación Simple, con la firma SURTRUCK S.A. – CUIT N° 30-71029385-2, en la suma total PESOS CIENTO OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 180.000,00.-), para la contratación del servicio de diagnóstico computarizado mediante scanner automotriz para la detección de fallas en el sistema de recirculación de gases de motor, del vehículo marca Iveco modelo Daily domino AD 424 XX afectado al Departamento Técnico de Redes dependiente Dirección Provincial.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demandará la presente adquisición, debiéndose imputar el presente gasto a la partida presupuestaria 3.3.2., de la UC 2600 y

.2///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Martín  
Responsable Sector  
Mesa de Entradas, Control y Registro  
D.P.O.S.S.

...//2.

2608 UG, del presente ejercicio económico.

Que el presente gasto se encuadra según lo establecido en el Artículo 18° Inc. l) de la Ley Provincial N° 1015, Decreto Provincial N° 674/11, Anexo II del Decreto Provincial N° 188/2023, Resolución OPC N° 17/2021 y su anexo I capítulo I b).

Que mediante Resolución DPOSS N° 973/2023, se designa al Director Comercial CP. Lucas Venturini a cargo de la Dirección Provincial, por lo que se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 17° de la Ley Territorial N° 158 y su modificatoria Ley Provincial N° 188.

Por ello:

EL DIRECTOR COMERCIAL A CARGO DE LA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y autorizar la Compra Directa N° 121/2023, según lo reglamentado por la Resolución OPC N° 17/2021 anexo I capítulo I b) Contratación Directa por Adjudicación Simple con la firma SURTRUCK S.A. – CUIT N° 30-71029385-2, en la suma total PESOS CIENTO OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 180.000,00.-), para la contratación del servicio de diagnóstico computarizado mediante scanner automotriz para la detección de fallas en el sistema de re circulación de gases de motor, del vehículo marca Iveco modelo Daily domino AD 424 XX afectado al Departamento Técnico de Redes dependiente Dirección Provincial. Ello, conforme a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Desafectar la diferencia que surge de la volante imputación preventiva que consta en fs., 04, por la suma de PESOS TRECE MIL CON 00/100 (\$ 13.000,00.-) ello, conforme a lo expuesto en el Artículo 1° de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a la partida presupuestaria 3.3.2., de la UC 2600 y 2608 UG, del presente ejercicio económico.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar al Área de Contrataciones y Compras a suscribir la Orden de Compra correspondiente.

ARTÍCULO 5°.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

DISPOSICIÓN DPOSS N° 292 / 2023.-

Lucas M. VENTURINI  
Director Comercial  
D.P.O.S.S.

DIRECTOR PROVINCIAL A/C